



SECCIÓN: Unidad de Transparencia
OFICIO: UTMC.0457.2024
ASUNTO: Se da contestación a solicitud de acceso a la información

Colón, Qro., a 06 de agosto del 2024

**C. PALOMA
PRESENTE**

En atención a su solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el folio **220457524000117**, recibida en fecha **05 de agosto del 2024**, mediante la que solicita:

"Versión pública de las capacitaciones que la Policía Nacional de Colombia realizó entre 2022 y 2023, que incluyan: 1) Fecha de impartición del taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario 2) Nombre del taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario 3) Finalidad del taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario 4) Número de elementos capacitados y el cargo de dichos elementos 5) Relatoría y/o plan de trabajo impartido en cada taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario 6) Evidencia documental de los aprendizajes logrados en cada taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario." (Sic)

Al respecto, y con la finalidad de garantizar su derecho de acceso a la información pública, por este medio le notifico en tiempo y forma para los efectos a que haya lugar, que su solicitud de información estriba en un requerimiento que se encuentra fuera de la competencia de este sujeto obligado, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como del criterio de interpretación número SO/0013/2017, emitido por pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAÍ), que señala:

"Incompetencia. La incompetencia implica la ausencia de atribuciones del sujeto obligado para poseer la información solicitada; es decir, se trata de una cuestión de derecho, en tanto que no existan facultades para contar con lo requerido; por lo que la incompetencia es una cualidad atribuida al sujeto obligado que la declara."

Se determina que conforme a lo expuesto, fundado y motivado, existe una notoria incompetencia para dar trámite a su requerimiento.

Sin otro particular, reciba la seguridad de mis atenciones, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE


Lic. María Dolores Ibarra Aguillón
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Colón, Querétaro.



C.C.P. Archivo

L'MDIA



RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

05/08/2024 15:00:56 PM

Conforme al artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, su Solicitud de Acceso a Información Pública será atendida.

La solicitud recibida después de las 16:00 se tendrá por recibida el día siguiente.

Observaciones.

Las notificaciones oficiales se realizan vía PNT. Si usted recibe la notificación de aclaración para atender su solicitud y no responde en el tiempo establecido, será desechada por la PNT.

Atentamente

Unidad de Transparencia de Municipio de Colón

Acuse

Fecha Presentación 05/08/2024 15:00:56 PM

Folio 220457524000117

Solicitante Paloma

Correo

Fecha Oficial de Recepción 05/08/2024

Usuario illescas0505@gmail.com

Denominación o Razón Social

Representante Legal

Información Solicitada

Sujeto Obligado Municipio de Colón
Versión pública de las capacitaciones que la Policía Nacional de Colombia realizó entre 2022 y 2023, que incluyen:
1) Fecha de impartición del taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario
2) Nombre del taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario
3) Finalidad del taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario
4) Número de elementos capacitados y el cargo de dichos elementos
5) Relatoría y/o plan de trabajo impartido en cada taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario
6) Evidencia documental de los aprendizajes logrados en cada taller, capacitación, asesoría, curso, diplomado y/o seminario

Información Solicitada

<https://fiscaliageneralqro.gob.mx/CSnoticias/2022/11/23/policia-queretana-capacitada-por-instancia-internacional-en-inteligencia-y-contrainteligencia/>
<https://cesq.gob.mx/boletin-prensa/noticia?id=82b07395-9de8-11ee-bc18-f23c927b4779#gsc.tab=0>

Otros datos para su localización

Medio para recibir notificaciones

Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Modalidad de entrega

Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT